



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretaria (Antonia Santiago Fernández) y por: Alcalde (José Alberto Armijo Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 08:52:16 del día 09 de Abril de 2026. José Alberto Armijo Navas. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&ref_id=3&idone=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

D.^a ANTONIA SANTIAGO FERNÁNDEZ, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE NERJA (MÁLAGA).-

CERTIFICA: Que en la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, celebrada el día 27 de marzo de 2026, siendo el **Presidente** el Sr. Alcalde D. José Alberto Armijo Navas, y a la que asistieron **los concejales:** D.^a Ana María Muñoz Valverde, D. Francisco Enrique Arce Fernández, D.^a Ángeles Díaz Nieto, D. José Alberto Tomé Rivas, D. Antonio López Arrabal y María del Carmen López Fernández y como Secretaria General D.^a Antonia Santiago Fernández; constan, en **EXTRACTO**, los siguientes acuerdos:

1º.-	APROBAR EL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2026.- Aprobado por unanimidad (7).	Aprobado
2º.-	INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA OTORGAR LA LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA SL 330/2023: PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE VIVIENDA UNIFAMILIAR ENTRE MEDIANERAS SITA EN CALLE SAN MIGUEL DE MARO.- ACUERDOS: OTORGAR la LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA SL 330/2023, Proyecto 330/2023 a favor de D. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ MARTÍN (D.N.I. n.º [REDACTED]) para Proyecto Básico y de Ejecución de Reforma de Vivienda unifamiliar entre medianeras sita en la calle San Miguel nº [REDACTED] de Maro (Ref. catastral: [REDACTED]) de Nerja. Aprobado por unanimidad (7).	Aprobado
3º.-	INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA OTORGAR LA LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA SL 275/2021: PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE	Sobre la mesa

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAJUDICIAL DE ACUERDO DEL 27-03-2026 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 2 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretarías/Arteses/Santiago Fernández y por Alcalde/José Alberto Arriaga/Isabel de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 8:52:16 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Arriaga/Isabel. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/persona/verificar_documento.aspx?cod=36007_163007_163007-1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

	CUATRO VIVIENDAS UNIFAMILIARES AISLADAS Y PISCINAS SITAS EN CALLES LONDRES Y ESTOCOLMO, PARCELA 21C DEL SUBLEO-04 DE NERJA.- Se deja sobre la mesa por unanimidad (7).	
4º.-	INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PARA APROBAR INICIALMENTE EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA NC-17 (UE-25) DEL PGOU . ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA.- ACUERDOS: PRIMERO. APROBAR INICIALMENTE el Proyecto de Urbanización de la NC-17 (UE-25) del PGOU de Nerja. Actualización técnica y económica (R.E. n.º 1825/2026) (CSV n.º [REDACTED]) debiendo darse cumplimiento, con anterioridad a la aprobación definitiva del documento, a los requisitos exigidos en los fundamentos de derecho séptimo y décimo primero del presente acuerdo. SEGUNDO. SOMETER el documento inicialmente aprobado a un período de INFORMACIÓN PÚBLICA por plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y notificación personal a los propietarios y demás interesados del ámbito, encontrándose asimismo a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección https://transparencia.nerja.es). Durante el período de información pública, quedará el proyecto a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, a los efectos de que se presenten las alegaciones y sugerencias que se consideren pertinentes. (CSV n.º [REDACTED]) [REDACTED] verificable en	Aprobado

Secretaría General
C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)
Telf.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAÍDO DE ACUERDOS DEL 27-03-2026 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 3 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretarías (Antonia Santiago Fernández y por Alcaide José Alberto Arriaga Irujo) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 08:52 del día 9 de Abril de 2026. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do> cod=36807_1E34d0e1e=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

<https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do>

TERCERO. NOTIFICAR la resolución a los propietarios de terrenos comprendidos en el ámbito afectado por el Proyecto de Urbanización y demás interesados del ámbito.

Es cuanto tengo el honor de informar, salvo criterio mejor fundado en derecho. No obstante, el órgano competente resolverá lo que estime oportuno.

Aprobado por unanimidad (7).

5º.-	PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE VIVIENDA PARA APROBAR EL NUEVO LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL SORTEO DE ADJUDICACIÓN DE UNA VIVIENDA VPO PROPIEDAD DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA UBICADA EN URBANIZACIÓN LA NORIA DE NERJA Y DEJAR SIN EFECTO EL LISTADO PROVISIONAL APROBADO EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2025.- ACUERDOS: 1º.- Dejar sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21/febrero/2025 por el que se aprobaba la propuesta del Alcalde y de la Concejala de Vivienda sobre la aprobación provisional de admitidos y excluidos para el sorteo para la adjudicación de la vivienda de VPO de la Diputación, el cual no fue publicado ni notificado. 2º.- Aprobar el nuevo listado provisional de solicitantes admitidos y excluidos, que han optado por el régimen de "Propiedad", elaborado por la responsable del Registro Municipal de Demandantes de vivienda protegida	Aprobado
------	--	----------

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO Certificado: CERTIFICADO EXTRACTO DE ACUERDOS DEL 27-03-2026 (versión 4)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 4 de 15	FIRMA El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52 ESTADO FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretarías/Ayuntamiento de NERJA, a las 10:45 y el día 7 de abril de 2026. Antonio Santiago Fernández y por: Alcaide José Alberto Arriaga de NERJA, a las 08:52 y el día 9 de abril de 2026. José Alberto Arriaga de NERJA. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&cert_id=3&idcert=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

de Nerja en fecha 17/marzo/2026.

ADMITIDOS PROVISIONALES:

ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	N.º EXPEDIENTE
1	ACOSTA MARIMON	DELIA	SIRDV-2020/186
2	AGUADO SOLLA	ALICIA MARÍA	SIRDV-2020/44
3	AHUMADA BECERRA	RAMÓN OSCAR	SIRDV-2020/145
4	ALEJOS LENTI	FLORENCIA ALEJANDRA	SIRDV-2022/44
5	ALONSO CENTURIÓN	GABRIEL	SIRDV-2023/147
6	ÁLVAREZ DOÑA	ANTONIO	SIRDV-2020/231
7	ANTELO RODRÍGUEZ	MARÍA EUGENIA	SIRDV-2022/47
8	ANTELO RODRÍGUEZ	SARA DEL CARMEN	SIRDV-2022/48
9	BAENA SÁNCHEZ	TÁMARA	SIRDV-2020/66
10	BAEZA MORENO	RAFAEL	SIRDV 2023/133
11	BOBADILLA NAVAS	MARÍA	SIRDV-2022/14
12	BOROUSUCHIKOVA	SVETLANA	SIRDV-2020/228
13	BOUCHAIB	KARIM	SIRDV-2020/135
14	BRAVO ORTEGA	SARA	SIRDV-2020/193
15	BRONCANO SÁNCHEZ	CRISTINA	SIRDV-2020/27
16	CABRA PLATERO	ANTONIO	SIRDV-2020/166

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAÍDO DE ACUERDOS DEL 27-09-2026 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 5 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretarías/Antonia Santiago Fernández y por: Alberto Arriaga Alvarado, Alcaldes del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA, a las 08:52:36 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Arriaga Alvarado, Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA, a las 08:52:36 del día 9 de Abril de 2026. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&ent_id=1&idone=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

17	CALLEJÓN EXTREMERA	OHARA	SIRDV-2023/81
18	CECILIA MUÑOZ	MARÍA	SIRDV-2023/77
19	CENTURIÓN LUQUE	CLARA	SIRDV-2023/64
20	CEREZO BOBADILLA	MARÍA ISABEL	SIRDV-2021/19
21	CHABABI	IMANE	SIRDV-2020/248
22	CHAIRI	JAMILIA	SIRDV-2021/10
23	COCERA SOTO	RAQUEL	SIRDV-2020/123
24	CORALLI	ANA LAURA	SIRDV-2023/99
25	DE CAMPOS RAMOS	MARANATHA LETICIA	SIRDV-2022/40
26	DE LOS SANTOS GARCÍA	BARBARA	SIRDV-2022/49
27	DÍAZ RICO	ANTONIO JOAQUÍN	SIRDV-2024/9
28	DÍAZ URRESTARAZU	MELODÍA	SIRDV-2020/226
29	DOÑA RODRÍGUEZ	DOLORES	SIRDV-2022/27
30	EL GHALLALI SEFIANI	AUATIF	SIRDV-2020/243
31	FERNÁNDEZ BRAVO	BENJAMÍN	SIRDV-2023/176
32	FERNÁNDEZ MORALES	FRANCISCO JAVIER	SIRDV-2023/43
33	FERNÁNDEZ ORTEGA	VIOLETA	SIRDV-2020/98
34	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	KRIZIA ILEANA	SIRDV-2020/131

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAECTO DE ACUERDOS DEL 27-09-2026 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 6 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretaría/Antonio Santiago Fernández y por: Alcalde/José Alberto Arriaga Álvarez de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 08:52:16 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Arriaga Álvarez. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&ent_id=1&idone=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

35	FRANCO CUENCA	DAVID	SIRDV-2020/211
36	GAITÁN GONZÁLEZ	PATRICIA	SIRDV-2020/72
37	GÁLVEZ BAENA	MIGUEL	SIRDV-2021/42
38	GÁLVEZ GARCÍA	NOELIA	SIRDV-2023/71
39	GALVIS BENAVIDES	MARTÍN EMILIO	SIRDV-2021/37
40	GAMBOA MARTÍNEZ	JULIÁN ANDRÉS	SIRDV-2020/196
41	GARCÍA BLANCO	ROCÍO	SIRDV-2021/15
42	GARCÍA CORTÉS	ÁNGEL	SIRDV-2020/110
43	GARCÍA DIÁNEZ	JOSÉ MANUEL	SIRDV-2020/180
44	GARCÍA GARCÍA	EVA MARÍA	SIRDV-2023/15
45	GARCÍA GARCÍA	SALLY	SIRDV-2023/18
46	GARCÍA NAVAS	MARÍA	SIRDV-2024/6
47	GARCÍA PRADOS	CELIA	SIRDV-2022/45
48	GARCÍA PRADOS	MARÍA TERESA	SIRDV-2020/78
49	GARCÍA ROMÁN	JENNIFER	SIRDV-2020/77
50	GARCÍA VILLENA	FRANCISCO	SIRDV-2020/149
51	GÓMEZ VILLASCLARAS	CARMEN	SIRDV-2020/80
52	GONZÁLEZ ÁLVAREZ	MARIO	SIRDV-2020/168
53	GONZÁLEZ GÓMEZ	JACQUELINE	SIRDV-2020/118
54	GONZÁLEZ GÓMEZ	JENNIFER	SIRDV-2020/117

Secretaría General
 C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)
 Telf.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	CONTENCIOSOS	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAÍDO DE ACUERDOS DEL 27-09-2026 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 7 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por el Secretario (Antonio Santiago Fernández y por el Alcalde (José Alberto Arriaga) del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA, a las 08:52:16 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Arriaga. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&et_1=3&idone=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

55	GONZÁLEZ SEVILLA	ANA ROSA	SIRDV-2022/1
56	GUERRA VECHIO	STELLA	SIRDV-2021/1
57	GUERRERO CABALLERO	FÉLIX	SIRDV-2023/38
58	GUERRERO HARO	MARÍA ISABEL	SIRDV-2020/176
59	GUTIÉRREZ RUIZ	CRISTINA	SIRDV-2020/173
60	HEREDIA FERNÁNDEZ	ÁNGEL	SIRDV-2023/184
61	HEREDIA GARCÍA	LUCIA	SIRDV-2023/160
62	HEREDIA HEREDIA	MARÍA JESÚS	SIRDV-2020/163
63	HEREDIA MOLINA	RICARDO	SIRDV-2021/11
64	HERNÁNDEZ MORALES	JHON JAIRO	SIRDV-2021/34
65	HERRERO RODRÍGUEZ	ADRIANA	SIRDV-2022/31
66	IAZZANE	ZHOR	SIRDV-2020/249
67	IONUT ARGHIROIU	MIHAI	SIRDV-2023/163
68	JAIME LUQUE	VICTORIA EUGENIA	SIRDV-2020/216
69	JIMENA LUQUE	ALBA	SIRDV-2020/218
70	LÓPEZ RODRÍGUEZ	ANTONIO MIGUEL	SIRDV-2020/232
71	LÓPEZ SÁNCHEZ	CELIA	SIRDV-2020/147
72	LORENZO ROMERO	MARÍA	SIRDV-2022/12
73	LOUNAS MUÑOZ	NATALIA	SIRDV-2020/71

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAÍDO DE ACUERDOS DEL 27-09-2026 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 8 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretaría (Antonio Santiago Fernández y por Alcalde (José Alberto Arriaga Irujo) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 08:52:16 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Arriaga Irujo. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&cert_id=34d0e0e1-1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

74	LUNA ORTEGA	RAFAEL	SIRDV-2022/3
75	MARTÍ RODRÍGUEZ	TATIANA MARÍA	SIRDV-2020/92
76	MARTÍN CANO	ROSA MARÍA	SIRDV-2023/6
77	MARTÍN GARCÍA	ROCÍO	SIRDV-2020/125
78	MARTÍN GONZÁLEZ	MARÍA DEL CARMEN	SIRDV-2023/90
79	MARTÍN PÉREZ	NURIA	SIRDV-2023/46
80	MARTÍN PUERTAS	YOLANDA	SIRDV-2023/5
81	MARTÍN ROMÁN	FRANCISCO RUBÉN	SIRDV-2023/4
82	MARTÍN RUIZ	GUADALUPE JESÚS	SIRDV-2023/80
83	MARTÍN TORRES	DANIEL JESÚS	SIRDV-2023/78
84	MARTÍNEZ HOYOS	LILIANA	SIRDV-2020/3
85	MARTÍNEZ RUZ	FERNANDO	SIRDV-2020/138
86	MAYOR MOYA	JUAN MANUEL	SIRDV 2023/26
87	MOHAMED	OUMAIZ	SIRDV-2020/182
88	MOLINA ORTIGOSA	EDUARDO JESÚS	SIRDV-2020/65
89	MORAR	OVIDIU ALEXANDRU	SIRDV-2023/10
90	MOYA MOLINA	MIGUEL	SIRDV-2022/17
91	MUÑOZ CABALLERO	ALEXIS	SIRDV-2020/170
92	MUÑOZ RIVERO	MARÍA BELÉN	SIRDV-2020/152

Secretaría General
 C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)
 Telf.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAECTO DE ACUERDOS DEL 27-09-2026 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 9 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretaría/Antonio Santiago Fernández y por: Alberto Arriaga Ibañez de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 08:52:16 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Arriaga Ibañez. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&et=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

93	MUÑOZ ROMÁN	NATALIA	SIRDV-2020/146
94	NARVÁEZ GALLARDO	MARTA	SIRDV-2023/159
95	NAVARRO SÁNCHEZ	EMILIA	SIRDV-2020/185
96	NUÑO PEREA	MARÍA DEL CARMEN	SIRDV-2023/166
97	ORTEGA ALONSO	ADOLFO	SIRDV-2023/56
98	ORTEGA BRUNO	ÁLVARO	SIRDV-2021/35
99	ORTEGA RAYA	MARÍA JOSÉ	SIRDV-2023/41
100	PADIAL MARTÍN	NURIA RAQUEL	SIRDV-2020/233
101	PALACIO SOLIS	GRACIELA ALEJANDRA	SIRDV-2021/7
102	PAZ QUESADA	LORENA	SIRDV-2021/6
103	PELÁEZ MARÍN	NOEMÍ	SIRDV 2023/142
104	PELÁEZ MARÍN	CARMEN MARÍA	SIRDV-2023/186
105	PÉREZ LORRIO	MARÍA	SIRDV-2023/83
106	PETRICIA	RALUCA PETRONELA	SIRDV-2022/37
107	PINO FRANCO	JOSÉ ANTONIO	SIRDV-2020/201
108	PLATERO FERNÁNDEZ	GLORIA MARÍA	SIRDV-2020/46
109	PONCE GARCÍA	MARÍA DEL CARMEN	SIRDV-2020/43
110	PORTILLO ALCÁNTARA	NEREA	SIRDV-2020/254

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAÍDO DE ACUERDOS DEL 27-03-2026 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 10 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretarías/Antonia Santiago Fernández y por Alcaide José Alberto Arriaga Irujo de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 08:52:16 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Arriaga Irujo. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&ent_id=1&idone=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

111	PRADOS DELGADO	LIDIA	SIRDV-2021/18
112	PRADOS RICO	SARA	SIRDV-20223/3
113	PRADOS SÁNCHEZ	SAMUEL	SIRDV-2020/57
114	QUINTERO QUINTERO	SILVANA VERÓNICA	SIRDV-2023/82
115	RAMOS LÓPEZ	MARÍA CRISTINA	SIRDV-2023/89
116	RECHE RUIZ	ISABEL MARÍA	SIRDV-2020/38
117	REY SANTIAGO	JOSEFA MARÍA	SIRDV-2020/10
118	RIBES JOFRE	GIMENA FABIANA	SIRDV-2020/209
119	RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ	ÁLVARO	SIRDV-2020/56
120	RODRÍGUEZ GARCÍA	SARA	SIRDV-2020/134
121	RODRÍGUEZ MESONEROS	JOSÉ LUIS	SIRDV-2023/95
122	ROSADO MARTÍNEZ	LORENA	SIRDV-2023/117
123	RUIZ CEREZO	MARÍA JOSÉ	SIRDV-2023/50
124	RUIZ VARGAS	ANTONIO	SIRDV-2020/121
125	SABORITO FRANCO	FRANCISCO JAVIER	SIRDV-2020/45
126	SÁNCHEZ LOSADA	CHRISTIAN	SIRDV-2023/47
127	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	LUIS GERMÁN	SIRDV-2023/19
128	SANTOS ROMÁN	FRANCISCA	SIRDV-2020/214

Secretaría General
 C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)
 Telf.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO Certificado: CERTIFICADO EXTRAJO DE ACUERDOS DEL 27-09-2026 (versión 4)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 11 de 15	FIRMA El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52 ESTADO FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretarías/Ayuntamiento de NERJA, los 10/05/2026 a las 10:45 y el día 7 de abril de 2026. A través de la plataforma de validación de documentos firmados en la dirección: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&et_cod=3&et_cod=3



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

129	SERRANO ROJAS	IRENE	SIRDV-2020/242
130	TAMAYO LARA	JUAN CARLOS	SIRDV-2022/10
131	URBANO RUIZ	CARMEN ISABEL	SIRDV-2020/22
132	VALVERDE CORTÉS	MARÍA JOSÉ	SIRDV-2023/12
133	VARGAS	CRISTINA RAQUEL	SIRDV-2020/102
134	VÁZQUEZ MELLADO	MÓNICA	SIRDV-2020/1
135	VILCHES HERRERO	ANDRÉS	SIRDV-2023/150
136	VILLASCLARAS VARGAS	JAVIER	SIRDV-2020/85
137	VILORIA ÁVILA	MARTA	SIRDV-2021/41

EXCLUIDOS PROVISIONALES:

APELLIDOS	NOMBRE	N.º EXPEDIENTE	MOTIVO DEL REQUERIMIENTO
ARIZA LEAL	PALMIRA	SIRDV-2023/7	A
HERRERO PONCE	PAULA	SIRDV-2023/122	B
LÓPEZ RAMÍREZ	JORGE IVÁN	SIRDV-2020/59	A
MARTÍN GUMERSINDO	SARA	SIRDV-2020/49	A
PÉREZ GONZÁLEZ	JAVIER	SIRDV-2020/73	A

MOTIVO DEL REQUERIMIENTO:

A) No pone la opción a compra

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAECTO DE ACUERDOS JGL 27-09-2025 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 12 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretarías (Antonia Santiago Fernández y por Alcalde José Alberto Arriaga Irujo) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 08:52:16 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Arriaga Irujo. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&cert_id=3&idome=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

	B) Caducidad del expediente 3º.- Publicar en la Sede Electrónica Municipal el listado provisional, que permanecerá expuesto durante un plazo de 10 días hábiles, en el que los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas. Esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos. Aprobado por unanimidad (7).	
6º.-	PROPUESTA DE ALCALDÍA Y LA CONCEJALÍA DE SEGURIDAD Y TRANSPORTE PARA APROBAR LA RECTIFICACIÓN DE ERRORES MATERIALES DETECTADOS EN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE NERJA APROBADO EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2025.- ACUERDOS: PRIMERO.- Rectificar los errores materiales detectados en el Convenio de colaboración entre la Secretaría de Estado de Seguridad, dependiente del Ministerio del Interior, y el Ayuntamiento de Nerja, aprobado por acuerdo de la JGL de fecha 8 de agosto 2025. SEGUNDO.- Facultar al Alcalde para la firma del presente Convenio corregido. TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a la Secretaría de Estado de Seguridad. Aprobado por unanimidad (7).	Aprobado
7º.-	PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS DE CULTURA Y DE SEGURIDAD PARA	Aprobado

Secretaría General
C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)
Telf.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAÍDO DE ACUERDOS DEL 27-03-2026 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 13 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría (Antonio Santiago Fernández y por Alcalde (José Alberto Arriaga Irujo) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 08:52:36 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Arriaga Irujo. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&cert_id=3&idcert=1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

APROBAR EL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN DE LA SEMANA SANTA DE NERJA 2026.-

ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobar el Plan de Autoprotección de la Semana Santa de Nerja 2026.

SEGUNDO: Aprobar la designación de D. Francisco Enrique Arce Fernández como Director del Plan de Autoprotección, por delegación del Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Nerja, y de Dña. Ana María Muñoz Valverde, como suplente.

TERCERO: Aprobar la designación del Director de Actuación frente a emergencias al Oficial Jefe de la Policía Local, D. Francisco Irujo Martín, y como suplentes a D. Manuel Gallardo Pedrajas y D. Roberto Torrejón Márquez.

CUARTO: Dar traslado de los presentes acuerdos a todos los agentes y miembros de seguridad recogidos en el Plan.

Aprobado por unanimidad (7).

8º.-	PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DE JUVENTUD PARA APROBAR LA CELEBRACIÓN DEL FESTIVAL CUATRO ESTACIONES: PRIMAVERA 2026.- ACUERDOS: Primero.- Aprobar la celebración del Festival de las Cuatro Estaciones: Primavera 2026 el día 18 de abril en el aparcamiento Giner de los Ríos de la localidad, desde las 17:00 h. hasta las 00:00 h. Segundo.- Los gastos e ingresos derivados de la realización del festival de	Aprobado
------	--	----------

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICADO EXTRAÍDO DE ACUERDOS DEL 27-09-2026 (versión 4)		
OTROS DATOS	FIRMA	ESTADO
Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 14 de 15	El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaria del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52	FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por: Secretarías/Antonia Santiago Fernández y por Alcaide José Alberto Arriaga Irujo de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 08:52:16 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Arriaga Irujo. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=3&cert_id=34d10me-1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

	tramitarán en expedientes a posteriori de conformidad con lo establecido en la base de ejecución de presupuestos y aprobado por el órgano competente. Aprobado por unanimidad (7).	
9º.-	PROPUESTA DE LAS CONCEJALÍAS DE TRADICIONES POPULARES Y DE DEPORTE PARA APROBAR LA ORGANIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA VI EDICIÓN DE NERJA PASIÓN ECUESTRE 2026.- ACUERDOS: PRIMERO: Aprobar la organización y programación de la VI edición de Nerja Pasión Ecuestre 2026 los días 11 y 12 de abril 2026. SEGUNDO: El gasto de la organización y realización del evento, que se tramitará a posteriori, se hará de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto, por el órgano competente. TERCERO. Dar traslado del presente acuerdo a la Policía Local, Guardia Civil, a la agrupación de Protección Civil de Nerja y al Club Cultural de Equitación y Enganche San Isidro para su conocimiento y efectos oportunos. Aprobado por unanimidad (7).	Aprobado
	DAR CUENTA DE ESCRITOS, COMUNICACIONES Y DECRETOS.-	No se presentan
	ASUNTOS DE URGENCIA.-	No se presentan
	RUEGOS Y PREGUNTAS.-	No se formulan

Secretaría General
C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)
Telf.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es

DOCUMENTO Certificado: CERTIFICADO EXTRAECTO DE ACUERDOS DEL 27-09-2026 (versión 4)	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: [REDACTED] Fecha de emisión: 9 de Junio de 2026 a las 17:24:41 Página 15 de 15	FIRMA El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretaría del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 07/04/2026 10:45 2.- Alcalde del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA. Firmado 09/04/2026 08:52 ESTADO FIRMADO 09/04/2026 08:52



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretaría (Antonia Santiago Fernández y por Alcalde (José Alberto Armijo Navas) de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA a las 8:52:16 del día 9 de Abril de 2026. José Alberto Armijo Navas. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedelectronica.nerja.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=36001_0E34d00me-1



Secretaría/A.S.F./pch

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA
Secretaría General

Y para que conste y surta efectos donde proceda, se expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Nerja a fecha de la firma electrónica.

V.º B.º

EL ALCALDE

D. José Alberto Armijo Navas

LA SECRETARIA GENERAL

D.ª Antonia Santiago Fernández

Secretaría General

C/ Carmen, 1 – 29780 – NERJA (Málaga)

Tel.: 95 254 84 05 – correo: secretaria@nerja.es